



COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN

Aviso No. 001/2026

Nos permitimos hacer del conocimiento que en términos del Art. 37 del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, se convoca a todo el personal administrativo de base de esta Universidad a participar en el **Concurso Universal 2026-1**, el cual tendrá como período de inscripción los días **4, 6, 7, 8 y 11 de mayo** del presente año y que deberá realizarse **a través de la Oficina Virtual en la liga "Concursos Escalafonarios"**.

Pasos a seguir:

1. Dentro del cuadro de identificación se tecleará su Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (sin espacios, ni guiones) y su N.I.P que fue entregado por la administración de cada dependencia. Acceda a la lista de los puestos vacantes del concurso universal, seleccionando la pestaña "Concurso Universal".
2. De la lista de plazas, seleccionará la o las de su preferencia, haciendo click sobre el renglón correspondiente a la plaza de su conveniencia. Deberá seleccionar primeramente la de su mayor interés, la cual se anotará al final de la lista de plazas y se le asignará un número de prioridad.
3. Al final de la lista de plazas seleccionadas, hará click sobre el botón "**inscribirse**" y continuará con su inscripción. En la solicitud de la inscripción marcará una de las modalidades: examen, curso de promoción, carta de aptitud, jornada, interinato, media plaza o ubicación de plaza en otra dependencia, esto de acuerdo a los requisitos con los que cuente cada trabajador y que establece la convocatoria en términos del artículo 46 del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón.
4. Completará la información que se solicita en los apartados de: horario, departamento, fecha de ingreso a la UNAM, teléfono de la dependencia, teléfono particular y los datos del documento con el que acredita el requisito de escolaridad (únicamente los inscritos para examen). De la solicitud de inscripción: Leerá detenidamente el procedimiento que se presenta al final de la misma.
5. El aspirante hará click en el botón de "**Inscribirse**" y revisará el resumen de su "Solicitud de Inscripción". Una vez corroborada la información, hará click en el botón: "**Confirmar Inscripción**" y procederá a obtener su **solicitud de inscripción, orden de examen y temario**, de acuerdo con lo seleccionado al realizar su inscripción.
6. Los aspirantes inscritos con la modalidad de examen deberán presentarse puntualmente en el lugar y la hora señalados en la orden de examen obtenida en la inscripción, ya que no habrá tiempo de tolerancia. **POR TAL MOTIVO DEBERÁ VERIFICAR ANTES DE LA FECHA DE EXAMEN EL LUGAR EXACTO DE SU APLICACIÓN.** No omitimos mencionar lo siguiente:

Para el puesto de Profesionalista Titulado, los inscritos para examen deberán presentar la Cédula o Título Profesional de la carrera solicitada, previo a sustentar dicha evaluación.

Para el puesto de Oficial de Transporte Especializado, los inscritos para examen deberán presentar la Licencia de manejo que corresponda, en términos del oficio DGSGM/UA/0205/2026 del 02 de marzo de 2026, suscrito por el Mtro. Daniel Mendieta Flores, Jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad.

Por lo que corresponde al puesto de Auxiliar de Enfermera, los inscritos para examen deberán presentar el requisito de escolaridad que corresponda, en términos del Acuerdo de 18 de agosto de 2009, vigente a partir de esa misma fecha, previo a sustentar dicha evaluación. Dichos documentos se encuentran disponibles para su consulta través de **la página web de la Dirección de Relaciones Laborales, seleccionando la pestaña "Acuerdos" disponible en el link: <https://www.personal.unam.mx/laborales/>**



COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN

Aviso No. 001/2026

7. Posteriormente, esta Comisión Mixta Permanente de Escalafón generará el aviso de presentación de documentos, en el que se señalarán a los trabajadores con **Documentación Para Acreditar (DPA)**; los días en que deberán presentarse en sus oficinas, ubicadas en la Dirección de Relaciones Laborales (Costado Sur del Estadio Olímpico México 68). Tercer piso del Edificio "A", en un horario de 9:00 a las 14:00, con original y dos copias de la siguiente documentación:

1. Solicitud de Inscripción.
2. Aviso personalizado de entrega de documentos (disponible en el módulo de cada trabajador).
3. Carta de Aptitud y/o Curso de Capacitación que se ajuste al concurso.
4. Último talón de pago.
5. Credencial de la UNAM.
6. Los trabajadores que presentaron examen deberán acreditar la documentación para la plaza en concurso, de conformidad con la convocatoria.

De no presentar la documentación antes mencionada en el plazo establecido, se invalidará todo trámite realizado por el trabajador para con el concurso, sin responsabilidad para la UNAM ó el STUNAM.

8. A partir de la finalización del plazo de entrega de documentos, el trabajador **accederá a la Oficina Virtual en la liga "Concursos Escalafonarios"**, para conocer el resultado de su inscripción al Concurso Universal 2026-1 y, posteriormente, se le entregará por la administración de su entidad académica o dependencia universitaria, el oficio del resultado (Apto o Ganador) de su participación, según corresponda.

Es conveniente mencionar que en la página de internet ya mencionada, aparece un ícono con el instructivo para realizar las inscripciones y consultas sobre los concursos escalafonarios.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, 30 de abril de 2026

POR LA UNAM


LIC. DIANA KAREN BACA HERNÁNDEZ


LIC. MARÍA ELENA ARRIAGA GUZMÁN


ING. (A) NORMA FABIOLA RÍOS MEJÍA

POR EL STUNAM


DR. VICENTE PRISCILIANO RUÍZ DOMÍNGUEZ


C. MARÍA LUISA ARAUJO GALINDO


C. MARÍA DEL PILAR SAAVEDRA SOLÁ